INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Mayo del 2009

A los Señores Accionistas de:

INMOBILIARIA MARISOL S. A.

He procedido ha revisar el Balance General de **INMOBILIARIA MARISOL S. A.**, correspondiente al año 2008.

Esta labor fue efectuada de acuerdo a normas de Contabilidad generalmente aceptadas en nuestro Pais, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada para obtener certezas razonables de que el Balance General no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativos, Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluacion de la presentación general de los Balances.

INMOBILIARIA MARISOL S. A., en el año 2008, al igual que el anterior no tuvo ningún movimiento económico, por lo tanto el Balance General es igual al del año anterior próximo.2007.

En mi opinión, los Estados financieros presentados por la Administración reflejan la situación real, legal y económica de **INMOBILIARIA MARISOL S. A.** Las cifras son confiables y se han contabilizado de acuerdo a las normas Contables generalmente aceptadas en nuestro Pais.

Los libros de actas de la Junta General de Directorio, libro de Accionistas y demás documentos contables se han llevado conforme a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías:

Es todo cuanto puede informar sobre la situación financiera de **INMOBILIARIA MARISOL S. A.**, poniendo en conocimiento del mismo a los señores Accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General de la misma.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO
MAY 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Atentamente,

D.G. GERMANIA MONSERRAT
COMISARIO